

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA JUNTA ASESORA DEL FIDEICOMISO DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES PROCOLOMBIA CERTIFICA QUE EL SIGUIENTE ES UN EXTRACTO TOMADO DEL TEXTO DEL ACTA No. 312**

En Bogotá D.C., al noveno (9º) día del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023), siendo las 8:00 a.m., previa convocatoria comunicada por la Secretaria de la Junta, se reunieron de manera presencial y virtual en las salas de junta de la presidencia de ProColombia, los siguientes miembros de la Junta Asesora del Fideicomiso:

<b>PRINCIPALES</b>	
<b>GERMÁN UMAÑA MENDOZA</b>	<b>MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO</b>
<b>JAVIER DÍAZ FAJARDO</b>	<b>PRESIDENTE DEL BANCO DE COMERCIO EXTERIOR - BANCOLDEX</b>
<b>AGUSTÍN IGNACIO VÉLEZ BUSTILLO</b>	<b>DELEGADO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA</b>
<b>SUPLENTES</b>	
<b>MARIANA VILLAMIZAR</b>	<b>DELEGADO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA</b>
<b>EDUARDO VISBAL REY (virtual)</b>	<b>REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO</b>

Como presidente de esta sesión actuó GERMÁN UMAÑA MENDOZA, Ministro de Comercio, Industria y Turismo y como secretaria de ésta, MYRIAM DE LA ESPRIELLA, Secretaria General de PROCOLOMBIA.

Por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, asistió el Dr. Mateo Bucheli, Secretario Privado.

Por parte de ProColombia, asistieron la Dra. Carmen Caballero Villa, Presidente y María Cecilia Obando, Vicepresidenta de Planeación.

Por parte de Fiducolnex, asistió Damarys Novoa, Vicepresidenta de Negocios.

## **I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Una vez verificada la asistencia de los miembros de la Junta Asesora, se procede con el inicio de la sesión, toda vez que asistieron representantes de la mayoría de los renglones que componen la Junta entre sus miembros principales y suplentes:

- GERMÁN UMAÑA MENDOZA – miembro principal
- JAVIER DÍAZ FAJARDO – Presidente del Banco de Comercio Exterior – BANCOLDEX
- AGUSTÍN IGNACIO VÉLEZ BUSTILLO – miembro principal

- MARIANA VILLAMIZAR – miembro suplente del delegado de la Presidencia de la República
- EDUARDO VISBAL REY – miembro suplente de Jorge Bedoya Vizcaya

## II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se presentó a la Junta para su aprobación el siguiente orden del día. Asimismo, como fue informado en sesión de la junta No. 310, para aquellos temas que requieren aprobación de los miembros de junta, tras la finalización de la sesión, se avanzará de manera inmediata con el respectivo extracto para adelantar las gestiones propuestas por la administración:

- I. Verificación del quórum
- II. Lectura y aprobación del orden del día
- III. Lectura y aprobación Acta No. 311
- IV. Resultados misionales – agosto
- V. Presencia en el exterior
  - a. Chile
  - b. Reino Unido
- VI. Presupuesto
  - a. Ejecución presupuestal- agosto
  - b. Parámetros financieros 2024
  - c. Estados financieros – agosto 2023
- VII. Expo Osaka
- VIII. Necesidades de contratación
  - a. WEF
  - b. Macrorrueda
  - c. Temas administrativos
- IX. Centro de Convenciones de Cartagena
- X. Varios
  - a. Bonificación

**El Ministro Umaña propone ajustar el orden del día, en cuanto a que el numeral IV – Resultados misionales - agosto, se aborde antes que el numeral X- Varios. Los miembros de la Junta Asesora aprobaron el orden del día con el ajuste solicitado por el Ministro.**

Teniendo en cuenta lo anterior, el orden del día aprobado queda de la siguiente manera:

- I. Verificación del quórum
- II. Lectura y aprobación del orden del día
- III. Lectura y aprobación Acta No. 311
- IV. Presencia en el exterior
  - a. Chile

- b. Reino Unido
- V. Expo Osaka
- VI. Necesidades de contratación
  - a. WEF
  - b. Macrorrueda
  - c. Temas administrativos
- VII. Centro de Convenciones de Cartagena
- VIII. Varios
  - a. Bonificación
- IX. Presupuesto
  - a. Parámetros financieros 2024
  - b. Ejecución presupuestal- agosto
  - c. Estados financieros – agosto 2023
- X. Resultados misionales – agosto

(...)

## VI. NECESIDADES DE CONTRATACIÓN

Continuando con el orden del día, la Dra. de la Espiella señaló que se presentarían las necesidades de contratación de ProColombia

(...)

Continuando con el aparte, el Ministro Umaña mencionó que la casa de Colombia en Davos fue una orientación del Presidente de la República, partiendo de la siguiente información:



**FORO ECONÓMICO MUNDIAL – WEF**

PROYECTO “CASA COLOMBIA”





**ANTECEDENTES**

- Instrucción del Sr. Presidente Gustavo Petro de tener, en el marco de la Reunión Anual del WEF 2024, un espacio de Colombia para promoción país.

**GESTIÓN DESDE PROCOLOMBIA**

- i. Reunión entre autoridades de Colombia con Publicis Live (Embajada de Colombia en Suiza, Presidencia de la República, ProColombia).
- ii. Investigación con países que han tenido este tipo de experiencia (ej. Rusia, Grecia).
- iii. Cotización de los espacios que ofrece Publicis Live, operador oficial de estos lugares en Davos.
- iv. Visita de inspección de la vicepresidente de Exportaciones de ProColombia, Juliana Villegas a Davos, Suiza.
- v. Se separó el espacio de la “Casa Colombia” en Davos, ubicado en la principal calle de la ciudad (a 14 minutos del centro de convenciones donde se realiza la reunión anual).



JUNTA ASESORA 312



## FORO ECONÓMICO MUNDIAL – WEF

### PROYECTO “CASA COLOMBIA”

<b>Objeto</b>	Aprovechar un escenario global como la 54ª Reunión Anual del Foro Económico Mundial el cual, congrega a aproximadamente 2.700 participantes de alto nivel de más de 130 países, para posicionar a Colombia bajo la nueva narrativa “Colombia, el país de la belleza” como un destino turístico y de inversión sostenible de talla internacional así, como lo mejor de la oferta exportable con valor agregado.		
<b>Impacto</b>	Oportunidad para presentarle al mundo cómo las prioridades del plan del Gobierno Nacional están alienadas con la agenda que el Foro Económico Mundial propone para el 2024 enmarcado en la premisa “Construir confianza” bajo las 4 temáticas: i) adaptar la política económica a una nueva era; ii) una estrategia a largo plazo para el clima, la naturaleza y la energía; iii) la inteligencia artificial como motor de la economía y la sociedad; iv) Competencia frente a colaboración.		
<b>Impacto del servicio en la estrategia</b>	Disponibilidad, continuidad y acceso a los servicios soportados a los empresarios y funcionarios en Colombia y el exterior.		
<b>Proveedor y duración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PublicisLive (operador exclusivo en Davos para operar esos espacios)</li> <li>Del 15 al 19 de enero de 2024</li> </ul>	<b>Costo proyecto</b>	<b>USD 1.278.720</b> USD 190.400 Arrendamiento USD 1.088.320 Diseño de experiencias, alimentos y bebidas, impuestos, tarifas e imprevistos.
<b>SOLICITUD</b>	Se solicita autorización a los miembros de junta para la suscripción del contrato entre el proveedor PublicisLive y la oficina comercial en Alemania para el diseño de experiencia alimentos y bebidas, impuestos, tarifas e imprevistos por un valor de hasta USD1.088.320, teniendo en cuenta lo anteriormente señalado, valor sujeto a la agenda programática que se defina con el Gobierno Nacional.		

El Ministro Umaña preguntó sobre la financiación del proyecto. La Dra. de la Espriella indicó que del total del presupuesto proyectado, que es de US\$ 1.278.720, la suma de US\$190.400 será asumida por ProColombia como consecuencia de la eficiencia en el gasto por la TRM del primer trimestre, y que el resto del valor, hasta la suma de US\$ 1.088.320 se está planeando desde la activación del país de la belleza puesto que se tiene una ficha con FONTUR para este tipo de activaciones.

Frente a lo anterior, el Ministro Umaña sometió a aprobación de la junta el proyecto de la Casa de Colombia en Davos, condicionada a que los recursos estén claros en FONTUR, y en donde por la importancia que reviste el Foro Económico Mundial para la promoción de Colombia en el mundo, se dispondrían de recursos de FONTUR que implican menos acciones para el país de la belleza.

El Dr. Díaz Fajardo solicitó más información del proyecto, teniendo en cuenta que se involucran recursos de FONTUR pero que tiene incidencia presupuestal en ProColombia. La Dra. Carmen Caballero señaló que, de las activaciones previstas, se haría una activación de Davos, en vez de otras. Agregó la Dra. López como contexto, que en el marco de la visita del Presidente de la República al WEF en Davos en enero del 2023, y en su estancia allí, identificó en la calle principal de Davos unos sitios en donde países tenían unas casas país, que vio estratégico para posicionamiento de Colombia. El Ministro señaló que se está disminuyendo una activación, afecta la plata de FONTUR, afecta una actividad, pero no es grave afectarla teniendo en cuenta la importancia del Foro Económico Mundial en donde se espera que se tenga una eficiencia en la promoción de Colombia en el exterior. La Dra. de la Espriella indicó que la oferta comercial entre ProColombia y FONTUR ya se encuentra suscrita y los recursos ya se encuentran en ProColombia.

La Dra. López se retiró de la sesión.

La Junta aprueba la solicitud presentada por la administración para suscribir el contrato entre el proveedor PublicisLive y la oficina comercial en Alemania para el diseño de experiencia alimentos y bebidas, impuestos, tarifas e imprevistos por un valor de hasta USD1.088.320, valor sujeto a la agenda programática que se defina con el Gobierno Nacional en el marco del proyecto de la Casa de Colombia en Davos, teniendo en cuenta lo presentado en la diapositiva y en la discusión sostenida en torno a la aprobación en la presente sesión.

(...)

Siendo las nueve y treinta (9:30 a.m.) del día se dio por terminada la sesión.

En constancia de lo anterior firma quienes presidieron la reunión y quien actuó como secretario.

**GÉRMAN UMAÑA MENDONZA**  
Presidente

**MYRIAM DE LA ESPRIELLA**  
Secretaria

El presente extracto ha sido tomado del texto del acta No. 312.

  
**MYRIAM DE LA ESPRIELLA**  
Secretaria